

## Secretaría Académica Dirección General de Investigaciones Instituto de Ciencias de la Salud ACTA

Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día dieciseis de diciembre del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Cc. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
- 3.- El Dr. Juan Carlos Rodríguez Alba, Coordinador del Doctorado en Ciencias de la Salud, remite solicitud de la alumna Alexandra Marín Sánchez, del aval del Consejo Técnico para que pueda realizar una segunda movilidad de estancia de investigación, en la Universidad de Caldas, Colombia, con el fin de concluir su investigación en la ciudad de Manizales, Colombia. Adjunta la solicitud de la alumna, el programa de actividades a realizar y la Carta de aceptación de la docente investigadora de la Universidad de Caldas, Colombia.
- 4.- Asuntos Generales.

## **ACUERDOS:**

MARIA SOBEIDA LETICIA BLÁZQUEZ MORALES
CONSEJERO-INVESTIGADOR

PAULINA BEVERIDO SUSTAETA INVESTIGADORA

PATRICIA PAVÓN LEÓN INVESTIGADORA ENRIQUE JUÁREZ AGUILAR INVESTIGADOR

MARÍA GABRIELA NACHÓN GARCÍA, DIRECTORA